**ACTA DE LA SESION NÚMERO CUATRO CELEBRADA POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA ESTATAL CON FECHA 18 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En  la ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo  las nueve horas con cinco minutos del día dieciocho de marzo del año dos mil catorce, reunidos en la Sala de Juntas “Francisco J. Mújica” del Honorable Congreso del Estado, el Presidente de la Comisión Permanente Diputado Esteban Meneses Torres quien fungió en ausencia de la Diputada Esperanza Alcaraz Alcaraz, dio inicio a la sesión número cuatro de la misma, solicitando a la Secretaría por conducto del Diputado José Antonio Orozco Sandoval, diera lectura al orden del día, el que en votación económica fue declarado aprobado por unanimidad y a continuación se transcribe: **I.-** Lista de presentes; **II.-** Declaración de Quórum Legal y en su caso, instalación de la sesión; **III.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso, del acta de la sesión número tres de la Comisión Permanente, celebrada el día 11 de marzo del año 2014; **IV.-** Síntesis de comunicaciones; **V.-** Convocatoria a la próxima sesión de la Comisión Permanente; y **VI.-** Clausura.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el Diputado Oscar A. Valdovinos Anguiano quien fungió en la Secretaría en ausencia del Diputado Héctor Insúa García, pasó lista de presentes, respondiendo 5 de la totalidad de los integrantes de la Comisión Permanente; faltando con justificación los Diputados Esperanza Alcaraz Alcaraz y Héctor Insúa García; por lo que comprobado el quórum legal, se pasó al siguiente punto del orden del día en el que se solicitó a los Diputados y al público presente ponerse de pie y siendo las nueve horas con diez minutos se declaró formalmente instalada la sesión.

En el siguiente punto del orden del día, el Diputado Oscar A. Valdovinos Anguiano, fundamentando la petición, solicitó obviar la lectura del acta de la sesión pasada, propuesta que a la consideración de la Asamblea no motivó intervenciones de los Diputados, por lo que en votación económica fue declarada aprobada por unanimidad. Posteriormente, fue puesta a la consideración de la Asamblea el acta de referencia y no habiendo intervenciones, se recabó la votación económica del acta declarándose aprobada por unanimidad.

Luego se pasó al punto siguiente del orden del día, en el cual el Diputado José Antonio Orozco Sandoval dio lectura a la síntesis de comunicaciones de la presente sesión no habiendo observaciones dentro de la misma.

Acto seguido se pasó al punto siguiente del orden del día en el cual se citó a los Diputados y Diputadas de la Comisión Permanente a la próxima sesión a celebrar el día 25 de marzo del presente año, a partir de las nueve horas.

Agotados todos los puntos del orden del día, se levantó la sesión siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos del día de su fecha.